3554

agriandes
daymsa de los andes s.a.

Ambato, 25 de marzo de 2019

Señor
JUAN MANUEL CUESTA VASCONEZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que el Directorio de la compañía **DAYMSA DE LOS ANDES S. A. AGRIANDES,** en sesión efectuada el 12 de marzo de 2019, resolvió, por unanimidad, designarle **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de tres años. En tal virtud, a más de las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto, le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **DAYMSA DE LOS ANDES S. A. AGRIANDES** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Ambato, el veintiuno de enero de mil novecientos noventa y ocho, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número veinticinco, el cinco de febrero de mil novecientos noventa y ocho.

El estatuto actual de la compañía **DAYMSA DE LOS ANDES S. A. AGRIANDES**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de cambio de denominación, aumento del capital sucrito, fijación del monto del capital autorizado, reforma integral y codificación del estatuto, otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Ambato el veintiséis de octubre del dos mil seis, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número seiscientos treinta y dos, el veintiocho de noviembre del dos mil seis.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Xavier Hernán Cuesta Vásconez
PRESIDENTE

Yo, **JUAN MANUEL CUESTA VASCONEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **DAYMSA DE LOS ANDES S. A. AGRIANDES.** Ambato, 25 de MARZO de 2019.

JUAN MANUEL CUESTA VASCONEZ
GERENTE GENERAL
c.c. 1801607522

Repetido 17.05.2019